

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

26209 *BANKIA BANCA PRIVADA SELECCIÓN, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
INVERSIONES MONTISIELLO, SICAV, S.A.
INVERLENDO, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Autorización de Fusión por Absorción.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, Bankia Fondos, SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora de "Bankia Banca Privada Selección, F.I." (con número 1.461 registro en CNMV) (el "Fondo Absorbente") y de las sociedades de inversión "Inversiones Montisiello, SICAV, S.A." (con número 251 registro en CNMV) e "Inverlendo, SICAV, S.A." (con número 1.243 registro en CNMV), (las "Sociedades Absorbidas"), comunica que, en fecha de 24 de mayo de 2019, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") autorizó la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte del Fondo Absorbente, con disolución sin liquidación de éstas y con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del Fondo Absorbente, todo ello conforme a lo dispuesto en el Proyecto Común de Fusión previamente aprobado por los Consejos de Administración de las Sociedades Absorbidas y la Consejera Delegada de Bankia Fondos, SGIIC, S.A.

Asimismo, se hace constar que se va a proceder a remitir información más detallada de la fusión a todos los partícipes y accionistas de las Instituciones de Inversión Colectiva implicadas en la misma, mediante carta, a los domicilios que figuran en los registros de la Sociedad Gestora.

Madrid, 24 de mayo de 2019.- La Consejera Delegada de "Bankia Fondos, SGIIC, S.A.", María Rocío Eguiraun Montes.

ID: A190033893-1